

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Baena**

Núm. 2.009/2015

"Esta actuación está incluida en el Proyecto Baniana II, cofinanciada por la Unión Europea a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), "Una manera de hacer Europa". Convocatoria 2011. Programa Operativo de Andalucía 2007-2013".

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 154 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, se da publicidad a la formalización del contrato siguiente:

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Baena.

b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.

c) Número de expediente: OBRAS-17/2014.

d) Dirección de internet del perfil de contratante: www.baena.es

2. Objeto del contrato:

a) Tipo: Obras.

b) Descripción: Urbanización Calle Carderos.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación:

a) Importe neto: 137.906,72 euros.

b) IVA 21 %: 28.960,41 euros.

c) Importe total: 166.867,13 euros.

5. Adjudicación:

a) Fecha: 24 de febrero de 2015.

b) Contratista: Fajosa, SL

c) Importe de adjudicación:

1. Importe neto: 102.740,51 euros.

2. IVA 21%: 21.575,51 euros.

3. Importe total: 124.316,02 euros.

6. Formalización:

a) Fecha: 24 de febrero de 2015.

Baena, a 10 de marzo de 2015. Firmado electrónicamente por el Delegado de Contratación, José Andrés García Malagón.